

Consuelo Larrea Arellano
Contador Público Autorizado
RNC No. 23.204

INFORME DE COMISARIO PARA
ELABORADOS CARNICOS S.A. ECARNI

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011

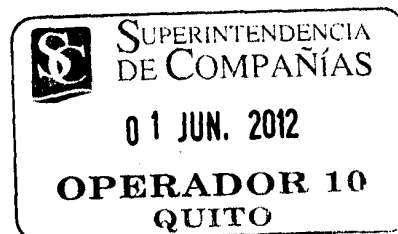
A la Junta General de Accionistas y Directores de
Elaborados Cárnicos S.A. ECARNI

*De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de **Elaborados Cárnicos S.A. ECARNI**, me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2011.*

- He analizado el Balance General y el Estado de Ingresos y Gastos preparados por la Compañía, los mismos que han sido elaborados conforme con normas internacionales de información financiera.*
- Dichos estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2011 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.*
- Los estados financieros han sido auditados y el informe presentado por el auditor externo no incluye salvedades o limitaciones.*
- Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2011, son los primeros que se presentan en base a las normas internacionales de información financiera.*

Del análisis efectuado, se desprenden los siguientes puntos que por su importancia son puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas:

- Las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre de 2011 ascienden a US\$ 4,203 mil y se mantiene una provisión para cuentas incobrables por US\$ 156 mil, valor establecido en base a un análisis de antigüedad de cartera.*



Consuelo Larrea Arellano
Contador Público Autorizado
RNC No. 23.204

- Los inventarios no fabricados se encuentran registrados al costo promedio de adquisición, el mismo que no excede el valor de mercado. Los inventarios fabricados se encuentran registrados al costo de producción. Al 31 de Diciembre de 2011 el monto de inventarios asciende a US\$2,816 mil.
- Al 31 de Diciembre de 2011 la Compañía mantiene propiedades, planta y equipos neto de depreciación por US\$5,815 mil. Durante el año 2011 se realizaron compras por US\$888 mil y se dieron de baja y vendieron activos por US\$2,146 mil. Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisición y son depreciados en línea recta, en función de los años de vida útil estimada así:

Edificios	5%
Maquinaria, muebles y enseres e instalaciones	10 %
Vehículos	20%
Equipos de computación	33,3%

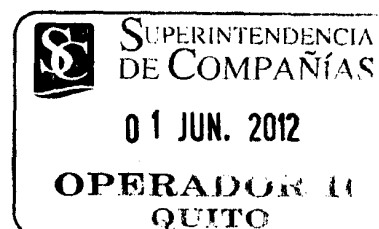
El valor del gasto depreciación del año asciende a US\$418 mil..

El edificio e instalaciones de la granja, el edificio e instalaciones de la fábrica, el horno y la maquinaria de la Compañía han sido entregados en garantía para cubrir las obligaciones bancarias. Al 31 de Diciembre de 2011 el valor de las garantías asciende a US\$7,063 mil, de los cuales US\$2,100 son producto de la valuación de los activos fijos.

- La provisión para impuesto a la renta para el año 2011, fue calculada a la tasa del 14% para las utilidades que se reinvierten y del 24% para las demás, dando como resultado un impuesto causado de US\$324 mil.

La Compañía deberá formalizar esta reinversión adquiriendo activos que aporten al objeto social de la compañía y deberá capitalizar las utilidades reinvertidas hasta el 31 de Diciembre de 2012.

- Al 31 de Diciembre de 2011, la Compañía mantiene obligaciones a largo plazo con una institución financiera del exterior por US\$2,055,000 la misma que devenga un interés anual del 7,25%. Al 31 de Diciembre de 2011 los gastos financieros ascendieron a US\$288 mil, originado por



Consuelo Larrea Arellano
Contador Público Autorizado
RNC No. 23.204

obligaciones a corto y largo plazo. Todas las obligaciones que mantiene la compañía han sido debidamente aprobadas por el Directorio y/o la junta general de Accionistas, si así correspondiere.

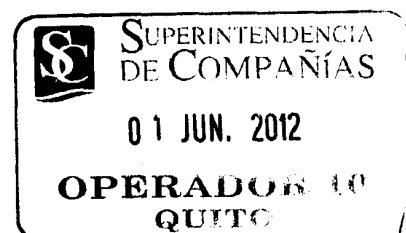
- La Compañía mantiene una provisión para Jubilación Patronal y Desahucio, que permitirá cubrir los haberes de los trabajadores que por veinticinco años o más presten sus servicios interrumpidamente. Esta provisión es realizada por un actuario consultor independiente. Al 31 de Diciembre de 2011 asciende a US\$ 2,283 mil..*
- Al 31 de Diciembre de 2011, la Compañía presenta un capital de trabajo positivo, lo que le permite cumplir oportunamente con sus obligaciones.*

Por otro lado debo indicar que:

- Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio. Las actas de Junta General de Accionistas y Directorio, celebradas durante el año 2011 se mencionan a continuación las cuales fueron puestas a mi disposición:*

*Actas de junta general de accionistas:
Del 31 de marzo de 2011;*

- La Compañía cumplió regularmente con el pago de sus obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*
- La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente e impuesto a la renta.*
- La correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de participaciones y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.*

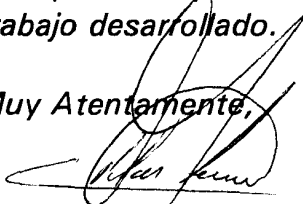


Consuelo Larrea Arellano
Contador Público Autorizado
RNC No. 23.204

- Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.
- Los administradores y el personal de Elaborados Cárnicos S.A. ECARNI, me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.
- No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.
- Según Resolución No. SC.IL.DJCPT.E.Q.11.00679808. de la Superintendencia de Compañías del Ecuador con fecha 26 de diciembre de 2011 se autorizó un aumento de capital para formalizar la reinversión de las utilidades del año 2010.
- Los efectos en el patrimonio, producto de los ajustes de primera adopción de las normas internacionales de información financiera ascendieron a US\$2,431 mil y que corresponden al los siguientes ajustes y adopciones:
 - . Reconocimiento del costo atribuido de inmuebles y muebles.
 - . Reconocimiento de impuestos diferidos.
 - . Baja de otros activos

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2011 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Muy Atentamente,


Consuelo Larrea Arellano
RNC 23.204

Mayo 29, 2012

